Nota de prensa

Programa de Apoyo a la Inversión Industrial

Cantabria presenta 5 solicitudes de apoyo financiero del Plan Reindus

- **El montante total de préstamos solicitados asciende a 11.598.500 euros**

06.11.19.- Un total de 5 solicitudes han sido presentadas en Cantabria a la convocatoria del 2019 del Programa de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva (Plan REINDUS) del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, cuyo plazo se cerró el 4 de noviembre. El montante total de préstamos solicitados ascendió a 11.598.500 euros.

El montante de préstamos solicitados en toda España hasta el pasado lunes, día en que se cerró el plazo, asciende a 655.729.032 euros, cifra superior a la dotación del programa (400 millones de euros). Para el secretario general de Industria y de la Pyme, **Raül Blanco**, "el éxito de la convocatoria demuestra el importante impacto territorial de esta nueva edición del Programa, que por primera vez recibe solicitudes de todas las Comunidades Autónomas, Ceuta y Melilla; el Programa refuerza las ayudas a las empresas para favorecer su crecimiento y modernización, facilita la creación de nuevas empresas industriales y, en definitiva, mejora la competitividad de la industria española".

Es la segunda convocatoria de 2019. En la primera, el Programa concedió 388 millones de euros de préstamos a 211 proyectos.

El diseño y la ejecución del Programa se ha realizado mediante gestión compartida con las Comunidades Autónomas. Asimismo, incorpora un alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el apoyo a la transición justa en zonas vulnerables por procesos de descarbonización.

El apoyo financiero adoptará la forma de préstamos del 75% del presupuesto financiable con un tipo de interés fijo del 1% a lo largo de toda

CORREO ELECTRONICO
prensa@mincotur.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PSO DE LA CASTELLANA, 160
28071 - MADRID
TEL: 91 349 48 39 - 40
FAX: 91 349 45 48

la vida del préstamo. Los préstamos son a largo plazo, diez años, de los cuales los tres primeros son de carencia.

CORREO ELECTRONICO
prensa@mincotur.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PSO DE LA CASTELLANA, 160
28071 - MADRID
TEL: 91 349 48 39 - 40
FAX: 91 349 48 45